

MADRID: 2,00 pesetas al mes. PROVINCIAS: 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XL.—Núm. 3.890

Jueves 22 de diciembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

NUESTRA MARINA DE GUERRA

La ley Miranda prorrogada

Los elementos consuetudinariamente negativos de la política española no han aprovechado la coincidencia de fechas entre la Conferencia de Washington, mal llamada del Desarme Naval, y la discusión en el Congreso de la prórroga de la ley de Construcciones y Armamentos navales de 17 de febrero de 1915.

Apenas si ha habido algún diputado y algún periódico que hayan pretendido parangonar la política de las grandes potencias, que tienden a disminuir sus gastos navales, con la nuestra, al votar el Parlamento unos cuantos millones para construir contadas unidades de la Marina de guerra.

Y más vale así, porque, de lo contrario, si se hubiera pretendido agitar la opinión en contra de esas reducidas impensas, que van a gravar tan ligeramente el presupuesto de gastos de la Marina, es seguro que la campaña hubiese logrado prosélitos, y hubiéramos ofrecido a los extranjeros otro espectáculo, tan lamentable como el que estamos dando con las manifestaciones de altas figuras de la milicia, contrarias al cumplimiento del mandato que en el Norte de África nos imponen la Geografía, la Historia, el instinto de conservación nacional y los compromisos internacionales.

Exactamente ahora, desde fuera de España, se fijan en lo que hacemos en materia naval, como lo prueba el hecho de que una revista tan importante en el mundo marítimo, como la inglesa «Naval and Military Record», juzgando el estado de la flota española, diga que «est bien la potencia naval de España no es muy grande, sino, por el contrario, muy pequeña en comparación con la unidad de medida actual, es indiscutiblemente más fuerte y está más eficientemente organizada de lo que ha estado en ningún período de la historia moderna».

Esa mejor organización y ese aumento de potencia naval, que nos reconoce el periódico inglés, es una realidad, producto de las dos leyes dictadas para reorganizar la Marina militar española, la de Ferrándiz de 1908 y la de Miranda de 1915. La primera se ejecutó en su totalidad, y merced a ella se construyeron los tres acorazados «España», los tres destroyers «Bustamante», 22 torpederos y siete cañoneros, que constituyen el único material flotante de relativa valía con que cuenta nuestra Armada.

Se discutía si los «España» debían incluirse en la categoría de los dreadnought, cuando el tipo de acorazados superdreadnought relegó a aquéllos a la categoría de buques anticuados. Y cuando los llamados superdreadnought (por su andar, por su artillería de calibre superior a los 305 milímetros que montaban los dreadnought, y por el aumento de tonelaje que ambas cosas determinaban) eran la última palabra del poder naval, las enseñanzas de la batalla de Jutlandia, crearon el tipo post-Jutlandia, para los capital-ship, o buques de combate de escuadra, de cuya clase sólo tienen ejemplares Inglaterra (el «Hood» únicamente), el Japón y los Estados Unidos.

En la marina moderna, ¿qué papel representa un acorazado como el «España», de 15.000 toneladas, 19 1/2 millas y ocho cañones de 305, al lado de un «Nagato», japonés, de 33.800 toneladas, 25 millas y ocho piezas de 406 milímetros? Lo que decimos de los acorazados ocurre con los destroyers de la clase «Bustamante» y con los torpederos de la ley Ferrándiz.

Por eso, ante la incógnita de los futuros tipos de barcos de guerra, que la contienda universal trazaba, el ministro Miranda creyó juicioso abandonar la idea de construir grandes unidades de combate, y adoptar el criterio que informó su ley de 1915: adquirir clases de buques que responderían al sistema de la marina defensiva.

Según esa ley, debían construirse cuatro cruceros, seis destroyers, 28 submarinos, tres cañoneros y 18 pequeños guardacostas, habilitar puertos y mejorar servicios, con la suma total de 230 millones de pesetas a invertir durante seis años, que terminan al finalizar el actual.

Hace unos meses concedió EL DEBATE la prestigiosa hospitalidad de sus columnas para recoger opiniones acerca de cuál debía ser el plan naval a seguir por España. Entonces se discutía

si era más conveniente el buque de línea, acorazados y grandes cruceros, o el sistema defensivo que comprende sumergibles, destroyers y cruceros ligeros. Nosotros manifestamos la opinión de que el mejor programa español del momento sería terminar las construcciones previstas por la ley Miranda, abandonadas por los ministros que siguieron a aquel ilustre almirante.

El actual ministro, marqués de Cortina, ha sabido hacerse cargo de la situación, y el Congreso ha aprobado su programa, que es la ejecución completa de la ley de 1915, próxima a caducar en su plazo, cuando se habrán gastado unos 120 millones de los 230 presupuestados, y de las obras ordenadas sólo existirán cuatro sumergibles en servicio, dos botados al agua y cuatro en grada; dos cruceros, dos destroyers y un cañonero en grada. Es evidente que con los 110 millones que restan por gastar no podrán ejecutarse todas las construcciones que faltan, y ello es debido a que en los seis años transcurridos, las condiciones de la industria han variado, como también las ideas técnicas en el sentido de que la evolución de los tipos de buques de guerra ha sido muy grande. Por eso el ministro, con muy buen acuerdo, no pide a las Cortes una cantidad fija de pesetas, sino las que sean necesarias para construir los buques restantes de la ley Miranda, (con arreglo a las normas del día. Se gastarán 40 millones de pesetas anuales, hasta que los buques estén en servicio, y los tipos a que respondan éstos serán los que impongan las circunstancias, es decir, las modas navales.

Así los cruceros no serán como el «Victoria Eugenia», titulado explorador, con una velocidad inferior a la de los acorazados y grandes cruceros de su época, y podrán ser como un «Emerald», inglés, de 6.000 toneladas y 33 millas, o un «Kitagami», japonés, de 5.500 toneladas y 33 millas, o un «Omaha», yanqui, de 7.100 toneladas y 35 millas, todos ellos con batería de 152 milímetros. Ni los submarinos obedecerán al tipo de los primeros que poseemos, lamentablemente anticuado.

Y si, como es de suponer, los Gobiernos que sucedan al actual perseveran en cumplir con seriedad y patriotismo la ley que aún está pendiente de sanción por el Senado, y ésta llega a feliz término, entonces tendrá España un poder naval mínimo en relación con su categoría de potencia mediterránea, pero que pesará indudablemente en los tratados internacionales.

Juan B. ROBERT

C. FRANCO INGLESA

Se reunirá el Consejo Supremo

Parece que Alemania pedirá un año de moratoria

LONDRES, 21.—Briand y Lloyd George han celebrado hoy dos entrevistas y mañana por la mañana, a las once, celebrarán otra. Según todas las probabilidades, Briand no podrá salir de Londres antes de las dos de la tarde de mañana.

No se ha tomado ningún acuerdo definitivo, dejándolo para la reunión del Consejo Supremo, que será convocado en Cannes en la primera semana de enero, y antes de la reunión de ministros de Negocios Extranjeros. Los asuntos que se discutirán son: Primero. Vencimiento de enero y febrero próximos.

Segundo. Pagos que vencerán en el transcurso de 1922.

Tercero. Convocatoria de una conferencia europea destinada a buscar y adoptar los medios de una rehabilitación económica de Europa.

A esta conferencia los enemigos y tal vez Rusia de los soviets, serán invitadas a participar.

¿SE QUEJA ITALIA?

PARIS, 21.—Parece que Italia ha hecho por medio de su embajador en Londres una indicación amistosa a Lloyd George acerca del interés que los asuntos que se discuten actualmente en Londres tienen para Italia. Lloyd George ha transmitido la indicación a Briand.

LAS CUESTIONES DE ORIENTE

LONDRES, 21.—Hoy estuvo Briand en el domicilio de Lord Curzon, que guarda como a consecuencia de un enfriamiento. La entrevista duró unos veinticinco minutos, y en ella se decidió celebrar una conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de Italia, Francia e Inglaterra para tratar de los asuntos del próximo Oriente y especialmente de Angora.

La fecha de esta conferencia ha quedado fijada en principio para el día 8 de enero, y es posible que dure algunas semanas, dada la amplitud de los asuntos que han de discutirse.

LOS PERITOS

PARIS, 20.—Hoy a las once se han reunido Louchere, Horne y los peritos de los dos naciones. Francia reclamó que se establezcan las estadísticas completas y ciertas del comercio exterior de Alemania.

Los peritos franceses afirman que Alemania puede perfectamente pagar los próximos vencimientos, y se espera que los peritos ingleses compartarán esta convicción. La Comisión encargada de redactar el informe sobre Rusia ha entregado ya el documento.

Por la tarde ha habido una reunión para discutir este asunto.

LOS DERECHOS DE BELGICA

LONDRES, 21.—El embajador belga visitó a Briand para informarse de si se había llegado a una decisión respecto al pago de los vencimientos de enero y febrero, y que interesan directamente a Bélgica, puesto que, en su defecto, deberá suspender el pago de reparaciones a sus habitantes.

M. Briand no pudo darle explicaciones categóricas respecto a la actitud británica en este asunto; pero le aseguró que los intereses de Bélgica no serán olvidados.

Del Consejo de ministros

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

La nivelación es posible. Representación proporcional y Administración local

El Consejo de ayer contrastó en absoluto por los asuntos tratados y por la serenidad y cordialidad de la deliberación con el movimiento político que se observa en los corrillos y en las informaciones de algunos periódicos.

No se habló de ningún tema apaciguante; con esto decimos que no se trató de recompensas ni de prisioneros.

PLAN DE TRABAJO

Comenzó el presidente por dar cuenta detallada de unos expedientes de indulto que le habían sido enviados por el ministro de Gracia y Justicia, y continuaron los ministros la exposición de los asuntos de su departamento. Despachados los expedientes que sumera la nota oficial, el señor Maura sometió al Consejo el plan de trabajo para la etapa que comienza con la suspensión de las sesiones de Cortes. En este plan figura preferentemente el presupuesto, por ser la base para todo y por ser fija la fecha de su vigencia, pero figuran en el programa como aspiración para realizarla si la vida del Gobierno da de sí tiempo suficiente, la representación proporcional y un nuevo régimen de administración local.

MENOS DEFICIT

La exposición por el ministro de Hacienda de las líneas generales del presupuesto consumió casi todo el tiempo que quedaba para el Consejo. El señor Cambó desahogó su opinión francamente optimista respecto a la posibilidad de llegar a una nivelación, claro es que excluyendo los gastos de Marruecos, que tienen carácter extraordinario como lo tienen los de guerra en todos los países.

Creo el ministro que a esta nivelación se puede llegar con solo una cuidadosa organización y administración de los tributos actuales sin necesidad de lastimar nuevos intereses que podrían con su defensa constituir una dificultad. Sólo tocará dos o tres conceptos nuevos.

El método de exposición empleado por el señor Cambó fué muy interesante y muy claro. No habló de las cifras del presupuesto, sino del déficit y de sus reducciones. El déficit es de unos 800 millones de pesetas; con la labor que se está haciendo de reducción del contrabando se obtendrá un beneficio para el Tesoro de 100 millones; queda el déficit reducido a 700; con el nuevo régimen del Banco de España, corillas y timbre, se puede calcular un aumento de otros

«MODUS VIVENDI»

Peticiones en Cete

FRANCIA

PORTBOU, 21.—Según noticias de Cete, el Ayuntamiento de aquella ciudad acordó por unanimidad hacer constar su sentimiento por la ruptura de las relaciones comerciales con España, aprobando un voto por el pronto establecimiento de un acuerdo beneficioso para los dos países.

También ha pedido que las mercancías salidas de España antes del día 10 de diciembre disfruten de las tarifas antiguas, aunque hayan llegado fuera de plazo por causa de fuerza mayor.

En el mismo sentido se ha dirigido con todo apremio al ministerio de Comercio la Cámara de Comercio de aquella población.

IRUN, 21.—Telegrafían de París que la Confederación General de Trabajadores está examinando la situación creada en varios puertos, especialmente en el de Cete, por el cese del trabajo de los obreros a consecuencia de la paralización de las importaciones de España.

ESPAÑA

Importación prohibida

Publica la Gaceta de ayer una real orden del ministerio de Hacienda en la que, considerando la disparidad de derechos arancelarios seguida por la Aduana española o francesa, según los casos, para la importación o exportación de mercancías destinadas a o procedentes de las islas Canarias y plazas españolas del Norte de África, se dispone que quede prohibida la importación en los puertos francos de las islas Canarias y plazas españolas de Ceuta y Melilla de toda clase de mercancías de procedencia francesa, sus colonias o territorios del Protectorado, salvo los casos en que el Gobierno estime conveniente conceder permisos especiales de importación.

ESUDIANTE CÁTOLICO

Se reorganiza la Asociación de Santiago

SANTIAGO, 21.—Se ha reorganizado la Asociación Católica de Estudiantes de Derecho, y entre los cuales reina gran entusiasmo.

Existe una tendencia sigilosa por dar a las Asociaciones escolares carácter neutro. Los católicos procuran contrarrestar la maniobra.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Maro Sagner y el primer Congreso democrático internacional', 'En tono de bromas', 'Críticas teatrales', 'Deportes', 'Crónica de sociedad', 'Folleto de EL DEBATE', 'MARRUECOS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO', 'EN ARGENTINA', 'LA EMIGRACION'.

MARRUECOS.—Nuestras tropas ocuparon ayer Tistutin, Batel, Usaga y Tiguinez, con ligeros tiroteos. Por el camino se encontraron algunos cadáveres, y en una zanja inmediata a Monte Arruit unos 300.

EXTRANJERO.—El Consejo Supremo se reunirá a principios de enero en Cannes. Se dice que Alemania pedirá un año de moratoria (pág. 1).—Inglaterra no pedirá la supresión, sino la reducción de los submarinos.—Austria y Checoslovaquia estipulan ayudarse contra cualquier intento de restauración del antiguo régimen.—Los funcionarios alemanes han dado veinticuatro horas de plazo para que se acepten sus condiciones.—Se dice que ha sido proclamada la república vintecrista en Creta.—El senador yanqui De France pedirá a su Gobierno el reconocimiento de los soviets (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—Persiste el buen tiempo en España y son frescos los nieblas.

EN ARGENTINA.—La temperatura máxima de anteaayer fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de ayer ha sido de cinco grados bajo cero en Ternel.

LA EMIGRACION.—La temperatura máxima de anteaayer en Madrid fué de 5,9 grados, y la mínima de hoy ha sido de 1,1 grados bajo cero.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY: En toda España, buen tiempo.

ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana: 9 a 12. Tarde: 2 a 4.

DE MARRUECOS

Hemos llegado a Batel y Tistutin

¿El Raisuni refugiado en Tánger?

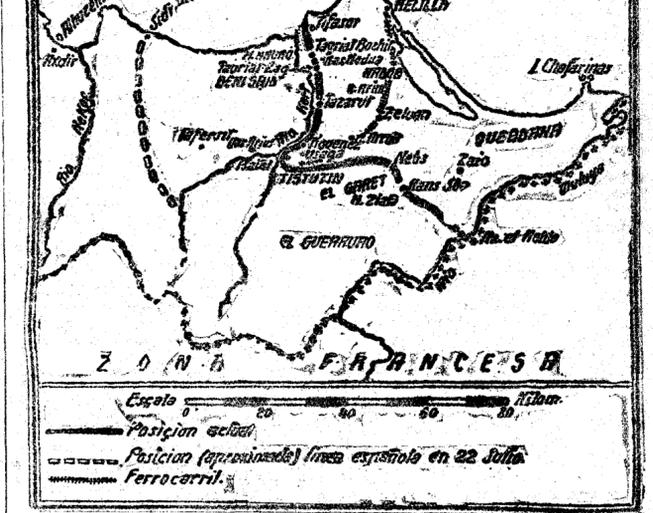
Hoy se operará en Melilla y Tetuán

Cuestiones africanas

Boquiabierto y malhumorado me quedé cuando hace dos días lei que habíamos ocupado el Monte Afra (véase el gráfico), pues de que esta posición no se necesitaba para el avance de nuestro Ejército, bien lo probaba que había avanzado sin ocuparla, dejándola a su espalda, y como en la guerra (o mientras todos los tratadistas militares) el

hasta donde Armando Guerra llegó el pasado año en automóvil, lo cual prueba que el terreno es llano en esa dirección. Después, ya es otro el cantar; pero ya ha pasado de moda el atacar los maticos montados de frente; hay otro medio de desalojar al enemigo de ellos: envolverlos.

Yo, que soy enemigo de los objetivos geográficos, creo, sin embargo, que, hoy por hoy, hay uno (Azdir), en el que España entra tiene clavados sus



objetivo a perseguir es la destrucción del enemigo o su rendición, dando de lado a los objetivos geográficos, al diablo envíe una vez más mis libros, que, por lo visto, me habían llenado la cabeza de errores. Pensé que seguíamos haciendo la guerra con falsilla, puesto que continuábamos tomando como patrón pasadas campañas, no dejando un cerro sin ocupar, y frunci el entrecejo, que hoy desarrugo, al ver aparecer de nuevo la guerra de movimientos, la verdadera guerra, la que hicieron siempre los generales que han legado su nombre a la Historia, envuelto en la aureola de sus triunfos.

Así, así, así: así se hace la guerra: marchando, sin dejar alentar al enemigo, acosándolo, cayendo como una tromba sobre él. Y si así no se hace la guerra, quémense los libros en que se habla de los grandes capitanes, y que no nos corrompan más las oraciones habiéndonos de las hazañas de los que entendían que la guerra es todo dinamismo, y elevase una estatua a Fabio y otra a Joffre. (Me dá el corazón que se quedarán sin estatua.)

¡Aplaudid ciudadanos, aplaudid! Después de hacer un nuevo pitin, y de haber conseguido avanzar nuestra línea desde Ras Medua a Tauriat Buchit y a Tauriat Zag, aproximándonos a unos cuatro kilómetros del Kert, hemos pagado un salto de unos 17 kilómetros, de Monte Arruit a Batel, tomando, en las inmediaciones de este punto, Tistutin (estación final del ferrocarril, que ya está todo él en nuestro poder), Usaga y Tiguinez.

Así, así, así: así se hace la guerra. Lo he dicho mil veces: lo repetiré otras mil. Dios y yo sabemos con la alegría, y el entusiasmo que, desde el fondo de mi alma, aplaudo este despertar de la guerra, en el que se verá que el soldado español es tan capaz para la guerra de movimientos como el soldado más maniobrero. Y si nos decidimos a soltar las riendas a nuestros jinetes, para que al galope de sus caballos recorran las dilatadas llanuras del Garey y del Guerruao, ha de verse cómo los drabes, que en ellas habitan en miserables jaimas, plegan éstas y huyen velozes hacia el Oeste o hacia el Sur. Ellos quisieron hacer un poquito de guerra; la hicieron, y a fe que no dejaron respirar a los nuestros. Y lo que lograron, a la vista está. Trescientos muertos nos hemos encontrado en nuestro camino. ¡Hay más! ¡Hay más!... Pues imitemos a nuestros enemigos, y el resultado que logremos, por mucho que se desvanescan, podrá parecerse al que ellos lograron. Que se vean precisados a abandonar sus tierras o sus jaimas y ganado, y a amontonarse hacia el Oeste, y ya se verá cómo, faltos de medios de vida, caen de hinojos, implorando piedad. A juzgar por el avance último, parece que intentamos envolver el Monte-Mauro y la cabila de los Beni-Said, yendo hacia Dar Drius y Tafersit,

ojos, como en agosto los tuvo fijos en Zeluan y Monte Arruit... Y puesto que la montaña no viene hacia nosotros, ¿no se impone que vayamos nosotros hacia la montaña?

El Preste Juan DE LAS INDIAS. NOTICIAS OFICIALES. (COMUNICADO OFICIAL DE AYER TARDE)

«El alto comisario, desde Tetuán, comunicó al ministro de la Guerra lo siguiente: El jefe del Estado Mayor Comandancia general Melilla me dice: Comunica comandante general desde Tistutin que a las nueve se han ocupado sin novedad Tistutin, Batel, Usaga y Tiguinez con ligero tiro. El enemigo que ha huido. A las nueve y veinte ha estado el fuego en absoluto. Estoy en Tistutin. Por el camino se han encontrado algunos cadáveres y en una zanja, no lejos de Arruit un grupo de unos 300 cadáveres que recogerá Comisión higiénica. Hemos cogido un cañón montaña de calibre Kura Late y algunas armaduras de beste.»

(COMUNICADO DE ANOCHER) «Según participa el alto comisario, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad en el día de hoy. El comandante general de Melilla comunicó lo siguiente: «La vía férrea está levantada desde el kilómetro 12, a partir de Monte Arruit, en distintos sitios, calculándose no podrá estar reparada hasta el sábado próximo. Además de cuantas novedades comunicó a vuecencia retransmitidas con la operación de hoy sobre la posición de Batel, hemos me en participarle que por un camión blindado, y a unos tres kilómetros de dicha posición, sobre el camino de Kandusi, fué recogido un cañón de montaña con 21 disparos, así como por distintas fuerzas 10 muertos hechos al enemigo. En Cabo de Agua fueron recogidos seis fusiles mauser y seis remington.»

Las operaciones de hoy. La conferencia que anoche celebró el ministro de la Guerra fué muy interesante, y en ella, además de los detalles de la operación de ayer, expuso el general Berenguer el plan de las que hoy se realizarán en las zonas oriental y occidental. Por encontrarse el alto comisario en una de las posiciones ocupadas, la conferencia se transmitió telegráficamente hasta Tetuán y luego por teléfono al campamento.

Dice el ministro. El señor Cierva, al salir de despachar con el Monarca, conversó con los periodistas. —Hoy tengo, —les dijo— muchas y muy buenas noticias que comunicarle. Se ha dado un gran avance en Melilla. Han sido tomados Batel, Tistutin y toda aquella región, hasta el final del ferrocarril. —¿Ha oposito el enemigo mucha resistencia? —Bastante; pero enseguida se venció, hasta el punto de que a las nueve y media había cesado enteramente el fuego. Luego añadió: —En una zanja se han encontrado unos 300 cadáveres y fuera de ella algunos más. —¿Quiénes han dirigido y tomado parte en la operación? —La ha dirigido el general Sanjurjo, y han tomado parte las columnas de los generales Berenguer y Cabanellas, con un alto espíritu de nuestras tropas. Un periodista le interrogó sobre su próximo viaje a Melilla, contestando el ministro que le haría en cuanto despachara unos asuntos que tiene pendientes. —¿Después de Pascuas? —Yo no tengo Pascuas. Soy un desgraciado. Los periodistas sonrieron. —¿Se rien ustedes? ¿No lo creen? Pues,

Marc Sagnier y el primer Congreso democrático internacional

Se nos piden las columnas de EL DEBATE para publicar el artículo que sigue y otros de la misma tendencia. Gustosos las brindamos, porque nos parece deber nuestro tenerlas abiertas a todas las manifestaciones congruas del pensamiento y de la actividad católica, claro que sin que nosotros nos hagamos solidarios de ellas.

Por primera vez después de la guerra se ha reunido en París un congreso democrático internacional, al cual no sólo han sido invitados, sino que en él están representados, los países que fueron beligerantes. De hecho este primer Congreso ha agrupado durante una semana a los delegados de 21 naciones, entre las cuales figuran, junto a los países aliados, Alemania, Austria y Hungría.

El iniciador de este Congreso Marc Sagnier, el célebre líder democrata-cristiano, que fué elegido diputado por París en noviembre de 1919, con muy importante mayoría. Por su actuación, antes y después de la guerra, era hombre calificado para tomar esa iniciativa. En efecto, antes del gran conflicto mundial, Marc Sagnier expuso muchas veces en reuniones públicas el gran problema de la necesidad de conciliar los deberes de un sano patriotismo con las exigencias de la paz y de la justicia internacional.

Durante la guerra estuvo movilizado como teniente de Ingenieros, y ganó en los campos de batalla, con los galones de capitán y de comandante, la Cruz de Guerra y la de Legión de Honor. Poco antes de terminar las hostilidades fué nombrado por el ministro de la Guerra y por el gran cuartel general conferenciista del Ejército, cargo que utilizó para propagar entre los soldados la idea justa de que la guerra debía definir el triunfo definitivo del derecho de todos los pueblos y el fin de todos los militarismos.

Una vez terminada la guerra, Marc Sagnier aplicó todos sus esfuerzos a secundar en Francia la obra de paz y de amplia reconciliación, de la que el Papa Benedicto XV se hizo, desde el comienzo del conflicto, intérprete activo y conmovedor. Los llamamientos del Pontífice en favor de los niños hambrientos, en particular los de Austria, repercutieron en el corazón de Marc Sagnier; y él, en numerosas asambleas populares, invitó con insistencia a sus compatriotas a secundar la magna obra de fraternidad y de caridad tan celosamente predicada por el Sumo Pontífice.

En la Cámara toda la labor parlamentaria de Marc Sagnier se ha orientado en igual sentido. La Liga de Naciones, abierta a todos los pueblos, ha tenido en él un firme y elocuente defensor. Merece mencionarse el proyecto de ley que presentó, proponiendo que los representantes de Francia en la Liga de Naciones no fuesen nombrados en adelante por el Gobierno, sino por el Parlamento, interin puedan serlo por sufragio universal. Estima el diputado por París, en efecto, que la Liga no cumplirá realmente su misión hasta tanto que en ella estén representados, no tan sólo los Gobiernos, sino los pueblos mismos. Miembro de la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros, Marc Sagnier fué encargado de redactar el dictamen relativo a la protección de las minorías étnicas y religiosas. Su discurso produjo la más viva impresión, así en los círculos políticos franceses como en el extranjero.

Este es el hombre bajo cuya presidencia se ha celebrado, desde el 4 al 11 de diciembre, el primer Congreso democrático internacional. Como ya dijimos, es la primera vez que asisten en París a una reunión de esta importancia delegados alemanes y austriacos. Se comprende, por lo tanto, que la Prensa y el público hayan seguido el desarrollo del Congreso con viva curiosidad. Nos complacemos en atestiguar que el éxito ha sido definitivo.

Primeramente, porque los delegados, a pesar de las divergencias que eran de tener en ciertos puntos, hallaron inmediatamente el terreno dentro del cual podían coincidir y ayudarse y colaborar. En efecto, la finalidad del Congreso era determinar los medios y los métodos por los cuales los amigos de la paz, en todos los países, podrían emprender una acción vigorosa en pro de la educación del espíritu público internacional. Los congresistas entienden que la Liga de Naciones no será viable y plenamente eficaz hasta que los pueblos comprendan que, por encima de los diferentes intereses nacionales, por respetables que sean, existe un interés superior, común a todos. Desde luego, los congresistas no se hacen la ilusión de que se pueda suprimir toda discrepancia entre las naciones, pero piensan que esas discrepancias pueden y deben ser resueltas en adelante por otros medios que la violencia y la fuerza bruta, es decir, por la guerra. He aquí la idea salvadora que hay que hacer penetrar en el espíritu de los pueblos, porque, para suprimir la guerra, no basta desarmar materialmente a las naciones; hay que realizar lo que Marc Sagnier ha definido con palabras expresivas, el desarme moral, el desarme del odio.

Después de un epílogo inaugural, en el que se reunieron llenos de cordialidad los primeros delegados extranjeros llegados a París, empezaron el lunes, día 5, los trabajos del Congreso. Se empezó haciendo una reseña del movimiento democrático y pacifista en el extranjero. Los delegados austriacos, entre otros, se esforzaron por hacer constar la fuerza que tienen en su país las corrientes de paz; insistieron en la penosa situación económica en que se encuentran sus compatriotas y rogaron a los congresistas hiciesen todo lo posible para que sea remediada.

Las tarifas aduaneras Ejemplos subversivos

En la alocución pontificia que extractábamos, y en parte traducíamos hace días, figuran estas palabras textuales: «De una parte los servidores, artistas y obreros verán que al cumplimiento de sus deberes corresponde el goce de innegables derechos, y de otra parte, aprenderán los patronos y capitalistas que no deben gozar de sus derechos si no observan por su parte derechos imprescindibles hacia las clases humildes.»

Recordarán también los lectores las frases categóricas con que, en respectivos discursos muy recientes, aludieron a los deberes sociales de las clases altas el señor Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de Valladolid. Invocamos estas elevadas autoridades, porque acabamos de recibir una carta de persona que nos merece entero crédito, informándonos de lo ocurrido entre un Sindicato católico agrario y los propietarios de la región en que actúa, los cuales se han negado en absoluto a suscribir contratos colectivos de trabajo y a secundar la actitud extremadamente moderada y prudente de los obreros. El Sindicato, repugnando a la violencia, ha acabado por someterse.

No podemos desde aquí fallar este pleito ni entrar en el fondo del asunto, limitándonos a advertir dos cosas: que, según todos los indicios, las pretensiones de los obreros no eran tan sólo de equidad sino de verdadera justicia; y que se trata de una de las regiones que más amenazadas se han visto hace poco tiempo por el sindicalismo rojo, y en las que mayores peligros han corrido las vidas y haciendas de los patronos. Es evidente que si se convence a los obreros, con casos como éste, de que la adhesión a los Sindicatos católicos les conduce al logro de sus aspiraciones más legítimas y más moderadas, optarán muchos de ellos por la táctica que desde el campo opuesto se les predica: la de la lucha de clases.

Es tristísimo y desconcertante que fuya todavía patronos, considerados algunos como hombres de la derecha, que realizan con sus actos—más eficazmente de lo que pudiera hacerlo de palabra cualquier agitador—esa propaganda de la lucha de clases. Hay en ello tanto desconocimiento de sus deberes, como de su propia conveniencia.

UN ACUERDO Austria y Checoslovaquia

PRAGA, 21.—Austria y Checoslovaquia han firmado en 19 de diciembre un convenio político en virtud del cual los dos países garantizarán mutuamente territorios y la ayuda política y diplomática, con el fin de mantener la paz y su integridad territorial. Prohiben recíprocamente toda organización política y militar dirigida contra la integridad y seguridad de cada una de ellas. Se comprometen a ayudarse mutuamente en caso de tentativas para restaurar el antiguo régimen.

Las diferencias entre los dos Estados serán sometidas a un arbitraje.

EN EGIPTO TAMBIEN LOS ALCALDES

EL CAIRO, 21.—Veintidós alcaldes de la provincia de Faium se han declarado en huelga por tres días, en son de protesta contra el proyecto de lord Curzon y la nota dirigida al Sultán de Egipto por el mariscal Allenby.

EN FUENCARRAL "EL LLANO"

Drama en tres actos, original de los señores Serrano Anguita y Mayral

Por el talento, el buen gusto y la agilidad de pluma que en una labor periodística variada y agitada han desarrollado los señores Serrano Anguita y Mayral, era prudente suponer que en "El Llano" encontraríamos decoro artístico, limpieza literaria y brillantez de estilo; era prudente suponer que los señores Serrano Anguita y Mayral se mostrarían, como siempre, escritores estimabilísimos. Mas ni por las realidades consignadas, ni por las dos obras teatrales del señor Serrano, que desde estas columnas hemos aplaudido, cabía esperar un drama tan interesante, tan intenso, tan perfectamente construido, tan sobrio, de caracteres tan vigorosos, complejos y humanos, de un realismo tan español, de un diálogo tan preciso y tan fuerte como "El Llano".

Al concluir el primer acto, la atención, la ansiedad del auditorio quedan suspendidas de tres pungentes interrogaciones: En la guerra a muerte que se declaran don Pedro y Felipe, ¿quién triunfará? ¿Cuál es el misterio de Flora, la ciega? ¿Qué catástrofe determinará el torpe amor de Luisita al bastardo Juan Ramón?

En el acto segundo, y en las primeras escenas del tercero, los tres conflictos se entrelazan y adquieren una vis dramática arrolladora. Después la obra decae en escenas (de don Pedro solo, de Flora y Curullo, de Curullo y don Pedro), hasta que se torna a elevar en el desenlace, rápido, sabiamente tumultuoso, acertadísimo. Pecaron don Pedro, Felipe, Flora, Luisita... y ¡el que muere, y muere a manos de su propio padre (que lo mata inconscientemente) es el que no pecó, Juan Pedro! ¡Una vez más el pecado de Abigail y de David es castigado con la muerte del fruto inocente del culpable amor! ¡Una vez más la sangre del justo es derramada en expiación de los delitos de los pecadores!

Entre los méritos más relevantes de "El Llano" cuentan los caracteres, no tanto por los recios, como por los verdaderos, por lo humanamente complicados, y en apariencia, contradictorios. Don Pedro, Felipe, Juan Ramón, Flora, Luisita, no son de una pieza, no son ni héroes de poemas ni traidores de melodramas; son buenos en algo y malos en algo; son... hombres y mujeres. El tipo de María Esperanza es un delicioso punto, y la figura de Curullo (el viejo criado, fidelísimo, chapado a la antigua), concebida y ejecutada simplísticamente, atrae por su gracia simpática.

La proporción, la armonía, la clásica sencillez, la justificación de las situaciones y de las entradas y salidas de los personajes, que avaloran al drama estrenado ayer en Fuencarral, son más admirables por tratarse de autores aún noveles.

El drama entusiasma a los espectadores, que aplaudieron durante la representación y al final de los actos con fervorosa insistencia.

Los autores salieron al proscenio repetidas veces. La interpretación, bien en conjunto. Es...

¿Se entrega a Nicolau?

BERLIN, 21.—El diputado socialista mayoritario señor Hermann Müller, ex canciller del Imperio, ha dirigido al Gobierno del Reich la pregunta siguiente: «Según informes de los periódicos, se intenta entregar al Gobierno español a los dos súbditos de España acusados de haber tomado parte en la muerte del señor Dato. ¿Esas informaciones son con arreglo a la verdad? ¿Cómo piensa el Gobierno alemán justificar la entrega de esos criminales? Si esas informaciones son exactas y si se han hecho gestiones para impedir que los dos españoles entregados de esa forma sean objeto de una pena contraria al sentimiento de la mayor parte de la población alemana, exijo simplemente que se me conteste por escrito.»

República venizelista en Creta? Podrá modificarse el presidente por decreto

WASHINGTON, 20.—La primera consecuencia del mensaje del presidente al Congreso ha sido la presentación inmediata al Senado de un proyecto de ley por el cual se confiere a aquél el poder de aumentar o disminuir los derechos de Aduana mediante decreto. Este proyecto de ley modifica el texto de la tarifa adoptada por la Cámara en la forma siguiente:

Primero. Si la moneda de un país está depreciada más del 5 por 100 y las mercancías originarias de dicho país, como consecuencia de esta depreciación, pueden hacer competencia a los productos similares americanos, el presidente estará autorizado a imponerles un derecho de entrada adicional, compensador de la ventaja que aquéllas obtienen por la depreciación de la moneda. Este derecho no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Segundo. El presidente deberá informar de las condiciones en que las mercancías extranjeras son importadas a los Estados Unidos, y modificará, en consecuencia, los derechos a que aquéllas están sujetas, aumentándolos o disminuyéndolos en la medida precisa para que se encuentren en iguales condiciones que las mercancías fabricadas en los Estados Unidos. El aumento o la disminución en los derechos no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Tercero. Cuando por consecuencia de la depreciación de la moneda de un país extranjero o por cualquier otra causa que prive a este país de un mercado estable no sea posible conocer el valor de las mercancías del mismo en el lugar de origen, serán tasadas sobre la base del valor de los productos similares en el mercado americano.

JUSTICIA MORAL UN ACTO DE ABD-EL-KADER

Leemos en El Telegrama del Rif: «Es la primera vez que funciones gubernativas o de inspección se encuentran en manos de indígenas, y por eso ofrece el mayor interés observar sus actos, que han de mostrarnos la especialísima manera de ser de los naturales y los procedimientos a que saben acudir, métodos que, debidamente intertenidos, no podrán menos de ser muy eficaces.»

Vamos a hablar hoy al lector de un acto de Abd-el-Kader, el fidelísimo caud de Beni-Sicar, cuya autoridad se fortalece y se extiende rápidamente. Días atrás se le presentó un cabileño que llegaba montado en una mula. Desmontó el hombre y acudió a la presencia del caud, dando principio a los interminables saludos de rigor.

Al fin, agotadas las fórmulas de cortesía, dijo el cabileño el objeto de su viaje. La cosa era muy sencilla. Había comprado la mula en que viajara hasta el zoco, y como resultase que el animal era de la pertenencia del Gobierno y producto del saqueo, iba con propósito de devolverla a su dueño, objeto de todos sus respetos.

Abd-el-Kader hizo un gesto de elogio y de complacencia, y añadió unas palabras para significar el gusto con que veía aquella restitución. El cabileño reiteró protestas de adhesión a la autoridad, y como de pasada, expuso que esperaba, naturalmente, que el Majzen le indemnizara la cantidad que por la mula había pagado a quien la tenía en su poder, pues que de otro modo resultaría, sin duda, perjudicado.

El caud movió la cabeza de arriba abajo, mostrando su conformidad, y dijo al chieri que le parecía algo completamente justo, y que, siendo así, dijera cuál era la cantidad que había desembolsado por el animal.

Estas palabras eran acompañadas de la más franca y sincera de las actitudes, y estaban aderezadas con una sonrisa que hacía esperar la mejor solución del asunto. El Majzen se mostró grande, generoso y agradecido por lo que el moro de la mula no debía vacilar en decir su precio, ni tampoco en añadir a él los gastos que le hubieran ocasionado su sostenimiento.

Uno de nosotros, españoles, que hubiese escuchado esta conversación, no habría sido capaz de juico formar de las palabras de Abd-el-Kader. Se veía en ellas el deseo de que el cabileño no anduviese corto en sus pretensiones, y esto, en verdad, habría sido desconcertante.

Pero el moro se mostró, a su vez, generoso. Si era verdad que había mantenido la mula, no lo era menos que ella había trabajado, por lo que se le limitaba a pedir al Gobierno le abonase treinta duros, que era lo que por aquella había desembolsado.

Abd-el-Kader, entonces, le dijo: «Muy bien; queda acordado que la mula está ya devuelta al Majzen. En cuanto a los treinta duros, véte inmediatamente a tu casa, a pie, y me los traes para entregarlos yo al Gobierno.»

El moro de la mula no demostró demasiada sorpresa ante esa solución, y allí, en su fuero interno, debió alegrarse de no haber dicho que el animal le había costado de ochocientos a mil pesetas, pues en este caso su ruina era completa.

Los treinta duros fueron, en efecto, pagados, en concepto de castigo, y así se resolvió el asunto por el caud Abd-el-Kader, que, como moro, sabe dar a los moros el tratamiento que necesitan.

Y nosotros hemos querido traer el hecho a estas columnas, porque, aunque en su esencia no sea importante, nos parece de un gran valor representativo.»

BELGICA Declaración ministerial

El acuerdo con Francia. Las reparaciones

BRUSELAS, 21.—El presidente del Consejo ha leído en la Cámara la declaración del nuevo Gabinete. Hablando de los asuntos económicos, monsieur Theunis se expresó en estos términos: «Deseamos vehementemente que se llegue a una inteligencia entre Bélgica y Francia, que tenga en cuenta los intereses peculiares de los dos países. Ya se han obtenido resultados parciales. Son insuficientes. Tenemos la seguridad de que se zanjarán las dificultades. Una «Entente» general deberá ser negociada con otros países para asegurar la estabilidad de las cuestiones económicas.»

Respecto a las reparaciones, monsieur Theunis ha declarado: «Ya hemos demostrado que las reparaciones son indispensables a Bélgica. Alemania quería sustraerse a los próximos vencimientos. No ha tomado ninguna medida para subsanar su Hacienda. Los aliados deberán discutir en breve el problema de las reparaciones, en víspera de los vencimientos de enero y febrero. La Cámara puede estar segura de que los intereses de Bélgica serán defendidos enérgicamente.»

ALBANIA EL COMERCIO CON AMERICA

BERLIN, 20.—Las Cámaras de Comercio alemanas de las grandes capitales de América latina han constituido en la Cámara de Comercio de Hamburgo una oficina comercial, que será su intermediaria en Alemania, así como su principal centro de información.

Los ejemplos subversivos

En la alocución pontificia que extractábamos, y en parte traducíamos hace días, figuran estas palabras textuales: «De una parte los servidores, artistas y obreros verán que al cumplimiento de sus deberes corresponde el goce de innegables derechos, y de otra parte, aprenderán los patronos y capitalistas que no deben gozar de sus derechos si no observan por su parte derechos imprescindibles hacia las clases humildes.»

Recordarán también los lectores las frases categóricas con que, en respectivos discursos muy recientes, aludieron a los deberes sociales de las clases altas el señor Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de Valladolid. Invocamos estas elevadas autoridades, porque acabamos de recibir una carta de persona que nos merece entero crédito, informándonos de lo ocurrido entre un Sindicato católico agrario y los propietarios de la región en que actúa, los cuales se han negado en absoluto a suscribir contratos colectivos de trabajo y a secundar la actitud extremadamente moderada y prudente de los obreros. El Sindicato, repugnando a la violencia, ha acabado por someterse.

No podemos desde aquí fallar este pleito ni entrar en el fondo del asunto, limitándonos a advertir dos cosas: que, según todos los indicios, las pretensiones de los obreros no eran tan sólo de equidad sino de verdadera justicia; y que se trata de una de las regiones que más amenazadas se han visto hace poco tiempo por el sindicalismo rojo, y en las que mayores peligros han corrido las vidas y haciendas de los patronos. Es evidente que si se convence a los obreros, con casos como éste, de que la adhesión a los Sindicatos católicos les conduce al logro de sus aspiraciones más legítimas y más moderadas, optarán muchos de ellos por la táctica que desde el campo opuesto se les predica: la de la lucha de clases.

Es tristísimo y desconcertante que fuya todavía patronos, considerados algunos como hombres de la derecha, que realizan con sus actos—más eficazmente de lo que pudiera hacerlo de palabra cualquier agitador—esa propaganda de la lucha de clases. Hay en ello tanto desconocimiento de sus deberes, como de su propia conveniencia.

UN ACUERDO Austria y Checoslovaquia

PRAGA, 21.—Austria y Checoslovaquia han firmado en 19 de diciembre un convenio político en virtud del cual los dos países garantizarán mutuamente territorios y la ayuda política y diplomática, con el fin de mantener la paz y su integridad territorial. Prohiben recíprocamente toda organización política y militar dirigida contra la integridad y seguridad de cada una de ellas. Se comprometen a ayudarse mutuamente en caso de tentativas para restaurar el antiguo régimen.

Las diferencias entre los dos Estados serán sometidas a un arbitraje.

EN EGIPTO TAMBIEN LOS ALCALDES

EL CAIRO, 21.—Veintidós alcaldes de la provincia de Faium se han declarado en huelga por tres días, en son de protesta contra el proyecto de lord Curzon y la nota dirigida al Sultán de Egipto por el mariscal Allenby.

EN FUENCARRAL "EL LLANO"

Drama en tres actos, original de los señores Serrano Anguita y Mayral

Por el talento, el buen gusto y la agilidad de pluma que en una labor periodística variada y agitada han desarrollado los señores Serrano Anguita y Mayral, era prudente suponer que en "El Llano" encontraríamos decoro artístico, limpieza literaria y brillantez de estilo; era prudente suponer que los señores Serrano Anguita y Mayral se mostrarían, como siempre, escritores estimabilísimos. Mas ni por las realidades consignadas, ni por las dos obras teatrales del señor Serrano, que desde estas columnas hemos aplaudido, cabía esperar un drama tan interesante, tan intenso, tan perfectamente construido, tan sobrio, de caracteres tan vigorosos, complejos y humanos, de un realismo tan español, de un diálogo tan preciso y tan fuerte como "El Llano".

Al concluir el primer acto, la atención, la ansiedad del auditorio quedan suspendidas de tres pungentes interrogaciones: En la guerra a muerte que se declaran don Pedro y Felipe, ¿quién triunfará? ¿Cuál es el misterio de Flora, la ciega? ¿Qué catástrofe determinará el torpe amor de Luisita al bastardo Juan Ramón?

República venizelista en Creta? Podrá modificarse el presidente por decreto

WASHINGTON, 20.—La primera consecuencia del mensaje del presidente al Congreso ha sido la presentación inmediata al Senado de un proyecto de ley por el cual se confiere a aquél el poder de aumentar o disminuir los derechos de Aduana mediante decreto. Este proyecto de ley modifica el texto de la tarifa adoptada por la Cámara en la forma siguiente:

Primero. Si la moneda de un país está depreciada más del 5 por 100 y las mercancías originarias de dicho país, como consecuencia de esta depreciación, pueden hacer competencia a los productos similares americanos, el presidente estará autorizado a imponerles un derecho de entrada adicional, compensador de la ventaja que aquéllas obtienen por la depreciación de la moneda. Este derecho no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Segundo. El presidente deberá informar de las condiciones en que las mercancías extranjeras son importadas a los Estados Unidos, y modificará, en consecuencia, los derechos a que aquéllas están sujetas, aumentándolos o disminuyéndolos en la medida precisa para que se encuentren en iguales condiciones que las mercancías fabricadas en los Estados Unidos. El aumento o la disminución en los derechos no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Tercero. Cuando por consecuencia de la depreciación de la moneda de un país extranjero o por cualquier otra causa que prive a este país de un mercado estable no sea posible conocer el valor de las mercancías del mismo en el lugar de origen, serán tasadas sobre la base del valor de los productos similares en el mercado americano.

JUSTICIA MORAL UN ACTO DE ABD-EL-KADER

Leemos en El Telegrama del Rif: «Es la primera vez que funciones gubernativas o de inspección se encuentran en manos de indígenas, y por eso ofrece el mayor interés observar sus actos, que han de mostrarnos la especialísima manera de ser de los naturales y los procedimientos a que saben acudir, métodos que, debidamente intertenidos, no podrán menos de ser muy eficaces.»

Vamos a hablar hoy al lector de un acto de Abd-el-Kader, el fidelísimo caud de Beni-Sicar, cuya autoridad se fortalece y se extiende rápidamente. Días atrás se le presentó un cabileño que llegaba montado en una mula. Desmontó el hombre y acudió a la presencia del caud, dando principio a los interminables saludos de rigor.

Al fin, agotadas las fórmulas de cortesía, dijo el cabileño el objeto de su viaje. La cosa era muy sencilla. Había comprado la mula en que viajara hasta el zoco, y como resultase que el animal era de la pertenencia del Gobierno y producto del saqueo, iba con propósito de devolverla a su dueño, objeto de todos sus respetos.

Abd-el-Kader hizo un gesto de elogio y de complacencia, y añadió unas palabras para significar el gusto con que veía aquella restitución. El cabileño reiteró protestas de adhesión a la autoridad, y como de pasada, expuso que esperaba, naturalmente, que el Majzen le indemnizara la cantidad que por la mula había pagado a quien la tenía en su poder, pues que de otro modo resultaría, sin duda, perjudicado.

El caud movió la cabeza de arriba abajo, mostrando su conformidad, y dijo al chieri que le parecía algo completamente justo, y que, siendo así, dijera cuál era la cantidad que había desembolsado por el animal.

Estas palabras eran acompañadas de la más franca y sincera de las actitudes, y estaban aderezadas con una sonrisa que hacía esperar la mejor solución del asunto. El Majzen se mostró grande, generoso y agradecido por lo que el moro de la mula no debía vacilar en decir su precio, ni tampoco en añadir a él los gastos que le hubieran ocasionado su sostenimiento.

Uno de nosotros, españoles, que hubiese escuchado esta conversación, no habría sido capaz de juico formar de las palabras de Abd-el-Kader. Se veía en ellas el deseo de que el cabileño no anduviese corto en sus pretensiones, y esto, en verdad, habría sido desconcertante.

Pero el moro se mostró, a su vez, generoso. Si era verdad que había mantenido la mula, no lo era menos que ella había trabajado, por lo que se le limitaba a pedir al Gobierno le abonase treinta duros, que era lo que por aquella había desembolsado.

Abd-el-Kader, entonces, le dijo: «Muy bien; queda acordado que la mula está ya devuelta al Majzen. En cuanto a los treinta duros, véte inmediatamente a tu casa, a pie, y me los traes para entregarlos yo al Gobierno.»

El moro de la mula no demostró demasiada sorpresa ante esa solución, y allí, en su fuero interno, debió alegrarse de no haber dicho que el animal le había costado de ochocientos a mil pesetas, pues en este caso su ruina era completa.

Los treinta duros fueron, en efecto, pagados, en concepto de castigo, y así se resolvió el asunto por el caud Abd-el-Kader, que, como moro, sabe dar a los moros el tratamiento que necesitan.

Y nosotros hemos querido traer el hecho a estas columnas, porque, aunque en su esencia no sea importante, nos parece de un gran valor representativo.»

BELGICA Declaración ministerial

El acuerdo con Francia. Las reparaciones

BRUSELAS, 21.—El presidente del Consejo ha leído en la Cámara la declaración del nuevo Gabinete. Hablando de los asuntos económicos, monsieur Theunis se expresó en estos términos: «Deseamos vehementemente que se llegue a una inteligencia entre Bélgica y Francia, que tenga en cuenta los intereses peculiares de los dos países. Ya se han obtenido resultados parciales. Son insuficientes. Tenemos la seguridad de que se zanjarán las dificultades. Una «Entente» general deberá ser negociada con otros países para asegurar la estabilidad de las cuestiones económicas.»

Respecto a las reparaciones, monsieur Theunis ha declarado: «Ya hemos demostrado que las reparaciones son indispensables a Bélgica. Alemania quería sustraerse a los próximos vencimientos. No ha tomado ninguna medida para subsanar su Hacienda. Los aliados deberán discutir en breve el problema de las reparaciones, en víspera de los vencimientos de enero y febrero. La Cámara puede estar segura de que los intereses de Bélgica serán defendidos enérgicamente.»

ALBANIA EL COMERCIO CON AMERICA

BERLIN, 20.—Las Cámaras de Comercio alemanas de las grandes capitales de América latina han constituido en la Cámara de Comercio de Hamburgo una oficina comercial, que será su intermediaria en Alemania, así como su principal centro de información.

Los ejemplos subversivos

En la alocución pontificia que extractábamos, y en parte traducíamos hace días, figuran estas palabras textuales: «De una parte los servidores, artistas y obreros verán que al cumplimiento de sus deberes corresponde el goce de innegables derechos, y de otra parte, aprenderán los patronos y capitalistas que no deben gozar de sus derechos si no observan por su parte derechos imprescindibles hacia las clases humildes.»

Recordarán también los lectores las frases categóricas con que, en respectivos discursos muy recientes, aludieron a los deberes sociales de las clases altas el señor Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de Valladolid. Invocamos estas elevadas autoridades, porque acabamos de recibir una carta de persona que nos merece entero crédito, informándonos de lo ocurrido entre un Sindicato católico agrario y los propietarios de la región en que actúa, los cuales se han negado en absoluto a suscribir contratos colectivos de trabajo y a secundar la actitud extremadamente moderada y prudente de los obreros. El Sindicato, repugnando a la violencia, ha acabado por someterse.

No podemos desde aquí fallar este pleito ni entrar en el fondo del asunto, limitándonos a advertir dos cosas: que, según todos los indicios, las pretensiones de los obreros no eran tan sólo de equidad sino de verdadera justicia; y que se trata de una de las regiones que más amenazadas se han visto hace poco tiempo por el sindicalismo rojo, y en las que mayores peligros han corrido las vidas y haciendas de los patronos. Es evidente que si se convence a los obreros, con casos como éste, de que la adhesión a los Sindicatos católicos les conduce al logro de sus aspiraciones más legítimas y más moderadas, optarán muchos de ellos por la táctica que desde el campo opuesto se les predica: la de la lucha de clases.

Es tristísimo y desconcertante que fuya todavía patronos, considerados algunos como hombres de la derecha, que realizan con sus actos—más eficazmente de lo que pudiera hacerlo de palabra cualquier agitador—esa propaganda de la lucha de clases. Hay en ello tanto desconocimiento de sus deberes, como de su propia conveniencia.

UN ACUERDO Austria y Checoslovaquia

PRAGA, 21.—Austria y Checoslovaquia han firmado en 19 de diciembre un convenio político en virtud del cual los dos países garantizarán mutuamente territorios y la ayuda política y diplomática, con el fin de mantener la paz y su integridad territorial. Prohiben recíprocamente toda organización política y militar dirigida contra la integridad y seguridad de cada una de ellas. Se comprometen a ayudarse mutuamente en caso de tentativas para restaurar el antiguo régimen.

Las diferencias entre los dos Estados serán sometidas a un arbitraje.

EN EGIPTO TAMBIEN LOS ALCALDES

EL CAIRO, 21.—Veintidós alcaldes de la provincia de Faium se han declarado en huelga por tres días, en son de protesta contra el proyecto de lord Curzon y la nota dirigida al Sultán de Egipto por el mariscal Allenby.

EN FUENCARRAL "EL LLANO"

Drama en tres actos, original de los señores Serrano Anguita y Mayral

Por el talento, el buen gusto y la agilidad de pluma que en una labor periodística variada y agitada han desarrollado los señores Serrano Anguita y Mayral, era prudente suponer que en "El Llano" encontraríamos decoro artístico, limpieza literaria y brillantez de estilo; era prudente suponer que los señores Serrano Anguita y Mayral se mostrarían, como siempre, escritores estimabilísimos. Mas ni por las realidades consignadas, ni por las dos obras teatrales del señor Serrano, que desde estas columnas hemos aplaudido, cabía esperar un drama tan interesante, tan intenso, tan perfectamente construido, tan sobrio, de caracteres tan vigorosos, complejos y humanos, de un realismo tan español, de un diálogo tan preciso y tan fuerte como "El Llano".

Al concluir el primer acto, la atención, la ansiedad del auditorio quedan suspendidas de tres pungentes interrogaciones: En la guerra a muerte que se declaran don Pedro y Felipe, ¿quién triunfará? ¿Cuál es el misterio de Flora, la ciega? ¿Qué catástrofe determinará el torpe amor de Luisita al bastardo Juan Ramón?

República venizelista en Creta? Podrá modificarse el presidente por decreto

WASHINGTON, 20.—La primera consecuencia del mensaje del presidente al Congreso ha sido la presentación inmediata al Senado de un proyecto de ley por el cual se confiere a aquél el poder de aumentar o disminuir los derechos de Aduana mediante decreto. Este proyecto de ley modifica el texto de la tarifa adoptada por la Cámara en la forma siguiente:

Primero. Si la moneda de un país está depreciada más del 5 por 100 y las mercancías originarias de dicho país, como consecuencia de esta depreciación, pueden hacer competencia a los productos similares americanos, el presidente estará autorizado a imponerles un derecho de entrada adicional, compensador de la ventaja que aquéllas obtienen por la depreciación de la moneda. Este derecho no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Segundo. El presidente deberá informar de las condiciones en que las mercancías extranjeras son importadas a los Estados Unidos, y modificará, en consecuencia, los derechos a que aquéllas están sujetas, aumentándolos o disminuyéndolos en la medida precisa para que se encuentren en iguales condiciones que las mercancías fabricadas en los Estados Unidos. El aumento o la disminución en los derechos no podrá exceder del 50 por 100 del valor de la mercancía.

Tercero. Cuando por consecuencia de la depreciación de la moneda de un país extranjero o por cualquier otra causa que prive a este país de un mercado estable no sea posible conocer el valor de las mercancías del mismo en el lugar de origen, serán tasadas sobre la base del valor de los productos similares en el mercado americano.

JUSTICIA MORAL UN ACTO DE ABD-EL-KADER

Leemos en El Telegrama del Rif: «Es la primera vez que funciones gubernativas o de inspección se encuentran en manos de indígenas, y por eso ofrece el mayor interés observar sus actos, que han de mostrarnos la especialísima manera de ser de los naturales y los procedimientos a que saben acudir, métodos que, debidamente intertenidos, no podrán menos de ser muy eficaces.»

Vamos a hablar hoy al lector de un acto de Abd-el-Kader, el fidelísimo caud de Beni-Sicar, cuya autoridad se fortalece y se extiende rápidamente. Días atrás se le presentó un cabileño que llegaba montado en una mula. Desmontó el hombre y acudió a la presencia del caud, dando principio a los interminables saludos de rigor.

Al fin, agotadas las fórmulas de cortesía, dijo el cabileño el objeto de su viaje. La cosa era muy sencilla. Había comprado la mula en que viajara hasta el zoco, y como resultase que el animal era de la pertenencia del Gobierno y producto del saqueo, iba con propósito de devolverla a su dueño, objeto de todos sus respetos.

Abd-el-Kader hizo un gesto de elogio y de complacencia, y añadió unas palabras para significar el gusto con que veía aquella restitución. El cabileño reiteró protestas de adhesión a la autoridad, y como de pasada, expuso que esperaba, naturalmente, que el Majzen le indemnizara la cantidad que por la mula había pagado a quien la tenía en su poder, pues que de otro modo resultaría, sin duda, perjudicado.

NOTAS POLÍTICAS

En favor del carbón nacional

Se conceden auxilios temporales al que salga de los puertos de Asturias para otros de España

Poco después de las cuatro quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Llegó el primero el ministro de la Gobernación que dijo a los periodistas:

Trigo al Consejo un expediente de adquisición de material telefónico y el asunto de la vacante de la Alcaldía de Madrid, para que se resuelva si se va a cubrir por un real decreto o por elección.

Me inclino a creer que la solución será la última.

El ministro de Fomento se limitó a decir:

Si ha llegado ya el ministro de la Gobernación ya sabrán ustedes todo.

Las frases del señor Maestra, despertaron gran interés entre los informadores, creyendo que pasaba algo.

Cuando llegó el señor Maestra, interrogado por los periodistas, contestó:

Yo no sé qué ocurre nada sino las cosas salientes.

Añadió que el Consejo sería largo.

El ministro de la Guerra elogió la hazaña de nuestros tropas y señaló lo importante de la operación de ayer, en la que se llegaron los objetivos apetecidos.

¿Qué hay de política? preguntó el señor Cierva a los periodistas. Y uno contestó que sus enemigos trataban de enterrarle.

Cuando yo estubo en el ministerio de la Gobernación, dijo el ministro, aprendí muchas cosas del tipo del centinero y procuré que no se me olvidan.

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, y de su resultado se facilitó la siguiente nota oficial:

Aprobó el Consejo expedientes del ministerio de la Guerra para adquisición de material; del de Instrucción pública para realización de obras en el Museo de Bellas Artes de Jaén; del de Hacienda aprobando algunos arbitrios locales; del de Fomento autorizando la construcción por administración de los trozos 12 y 13 de la carretera de Constantina a Aznalcollar; del de Estado dando disposiciones referentes a la asociación de las obligaciones del ferrocarril Tángor-Fer; del de Gobernación aprobando bases de concurso para adquisición de aparatos telefónicos; y del de Gracia y Justicia relativos a indultos.

A instancia del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto concediendo determinados auxilios temporales a la salida del carbón mineral por los puertos de Asturias destinados a otros de la península.

El ministro de la Gobernación quedó encargado de estudiar las peticiones formuladas por una parte de la representación parlamentaria de Canarias relativas al funcionamiento de la Diputación de aquella provincia.

Comenzó el Consejo a estudiar los acuerdos concernientes al presupuesto y acordó reunirse nuevamente mañana.

OTRAS NOTICIAS

El presidente en Palacio

Su majestad despachó ayer mañana con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina. El señor Maestra, al salir, conversó con los periodistas.

¿Hay novedades? le preguntaron.

Nada; ya lo ven ustedes.

¿Ahora a descansar unos días con las vacaciones parlamentarias?

—Nosotros —contestó— no descansamos, porque las Cortes están cerradas; son muchos los asuntos que tiene que resolver el Gobierno y precisamente su estudio lo organizamos cuando no hay Parlamento.

Un periodista le preguntó:

¿Dice la Prensa que hay fundadas esperanzas de llegar a un arreglo comercial entre Francia y España.

—Yo sé que fui optimista, y creo que se llegará. Previsiblemente el domingo sale para España el delegado francés.

—Por mi parte —añadió— lo que si puedo decirles es que el Gobierno está, como siempre lo estuvo, animado de la mejor voluntad.

Una rectificación

El presidente del Congreso ha negado toda certeza a la noticia publicada por un periódico de la mañana, diciendo que la visita que hizo al teatro «Lorca» tenía por objeto expresar su opinión contraria a la concesión por decreto de las recompensas militares.

Habiéndose sido impreciso, dijo el señor Sánchez Guerra, que yo me opuse a un acto no realizado.

Lo que ha motivado la equivocada noticia, han sido las siguientes frases dichas por el señor Sánchez Guerra ante varias personas.

Si la propuesta de la aplicación de la «guillotina» hubiese sido para aprobar el proyecto de recompensas, yo hubiera puesto a Presidencia a disposición del Gobierno.

Visitas

Hoy estuvo en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Cambó, los ex ministros del ramo, conde de Caralt y Donáguaz Pascual.

La ruptura liberal

Ayer fue muy comentado el artículo de «Heraldo de Madrid» que da por definitivamente rota la unión liberal, quedando de un lado los señores conde de Romanones y marqués de Albuñeiras y de otro los señores Álvarez y Alba.

Este artículo el interés que le presta las relaciones económicas del conde de Romanones con el periódico que la publica, y que está dirigido por el ex ministro romanonesista señor Argente.

Dice el citado diario:

«Esta concentración, en la forma artificiosa intentada, no podía prevalecer. Era forzoso que las diferencias de ideas, de tendencias y hasta de temperamentos, se manifestasen públicamente, dando un mentís a supuestas identidades de programa y de conducta. La misma separación mostrada en el Congreso apareció precisa y terminante ayer en el Senado: de un lado, liberales y demócratas, votando conforme a su criterio de minorías gubernamentales; de otro, reformistas y alistas, rindiendo culto a sus peculiares convicciones.»

Política en provincias

Conferencia sobre la Ordenación bancaria

BILBAO, 21.—Esta tarde llegó al teatro de la Universidad de Salamanca señor Pamiel, que mañana dará una conferencia acerca de la Ordenación bancaria.

GRONICA TAIROMACA

El "asedio" de la Plaza de Madrid

De verdadero asedio puede decirse que es objeto la Plaza de Toros de la villa y corte, por parte de algunos elementos deseados de explotación, como si el arrendamiento de la misma a la Empresa actual no tuviese la fuerza de la ley y de los hechos consumados.

De todos es sabido que los actuales arrendatarios del circo tauro cortésano explotan la plaza al mismo tiempo que construyen la nueva Monumental en terrenos próximos a las Ventas del Espíritu Santo, y cuyas obras han comenzado ya con carácter definitivo y oficial.

¿Cómo puede entonces intentarse signar un asalto, a plaza tan bien pertrechada de preceptos legales?

Porque asegura su derecho el contrato solemnemente con la Diputación provincial, que en uno de sus primeros párrafos dice que, una vez otorgada la escritura el arrendatario tomará posesión de la Plaza y sus dependencias el día anterior al Domingo de Ramos de 1921 y el plazo de duración de este contrato será desde aquella fecha hasta el día anterior al Domingo de Ramos de 1922.

Este es el cobro para los gólgotes que tiene la Plaza: el suponer que en esta fecha caduca el contrato. Es sencillamente, que estando la otra Plaza en construcción no pueden hacerse contratos largos con la actual, sino prorrogar el contrato vigente.

Leed este párrafo del mismo:

«Este plazo podrá prorrogarse a voluntad y por acuerdo de la Diputación exclusivamente, supeditando el plazo a la fecha de inauguración de la Plaza Monumental en proyecto, sin que las prórogas que se concedan puedan exceder en conjunto, o unidas o sumadas, de dos años.»

¿Está claro?

A nuestro juicio, es terminante.

La Diputación ha prorrogado el contrato a la Empresa actual, porque puede hacerlo, pues no necesita sacar a subasta la Plaza de Toros, según lo dispuesto por real orden de 14 de febrero de 1921 en la que soberanamente se dispone que para que la Diputación provincial de Madrid contrate la Plaza de Toros, perteneciente al Hospital provincial, por término de un año prorrogable, es de su voluntad y por acuerdo de dicha Corporación, y sin que las prórogas puedan exceder de dos años, no necesitan celebrarse la subasta pública exigida y regulada en la instrucción de 24 de enero de 1905.

Por ello se adjudicó en concurso la Plaza a la actual Empresa «Nueva Plaza de Toros de Madrid», sin que sea necesario abrir subasta o otro concurso por estar claro y terminante en el contrato en la legislación examinada y en soberanas disposiciones que la Diputación provincial puede prorrogar el contrato con la Empresa, es de su voluntad y por acuerdo de dicha Corporación.

Sin interés ni pasión alguna en la cuestión rompemos una lanza en pro del respeto a la ley.

Y nada más.

Cuatro CASTARARES

REGALOS POSITIVOS

Joyería, Platería y Relojería López, Casa fundada 1837. 13, Montera, 13.

UN BANQUETE

Los paisajistas catalanes

Ayer se ha celebrado el banquete que a la Prensa de Madrid ha ofrecido el Real Círculo Artístico de Barcelona, con motivo de la Exposición de paisajistas catalanes.

Presidió el acto don Mariano Fuster, que tenía a su derecha al ministro de Instrucción pública, señor Silió; al embajador de Bélgica, al alcalde interino de Madrid, al vicepresidente de la Asociación de la Prensa, señor Verdugo, y a don Rafael Domenech, y a su izquierda, al director general de Bellas Artes, señor García Leizaola; a don Francisco Maera, don Mariano Benlliure, don José María Bert y don Miguel Blay.

Se leyeron adhesiones del presidente del Consejo de ministros, señor Maera, y de los señores Burueta y Poggio.

Don Mariano Fuster pronunció un bello discurso dando gracias a los Reyes y al Gobierno por la protección dispensada a la Exposición; agradeció al director de Bellas Artes y a la Prensa madrileña la acogida que la dispensaron, y elogió la labor realizada por los delegados del Círculo, que la organizaron. Brindó por los Reyes, por el progreso de Madrid y por el éxito de la Exposición.

El señor Francés (don José), en representación de la Prensa, agradeció en elocuentes frases el banquete; hizo un sucinto estudio del arte pictórico catalán. Aseguró que los artistas madrileños y la Prensa de la Corte sabrán agradecer la embajada artística de los hermanos Catalanes, y terminó pidiendo al Círculo Artístico que organice una Exposición de paisajistas catalanes en Barcelona.

El ministro de Instrucción pública, en bellas frases, hizo el resumen, felicitándose del éxito de la Exposición y saludando a los conmensales.

GOBIERNO CIVIL

Colonia Benéfica del Trabajo

El gobernador civil giró ayer al mediodía una visita de inspección a la Colonia Benéfica del Trabajo, fundada, según se recorda por iniciativa de aquí en los años anteriores del puente de la Princesa el 21 de noviembre. En este establecimiento están recogidos unos cien muchachos, arrojados a la mendicidad y a la delincuencia.

Acompañaban al marqués de la Frontera el presidente de la Asociación Matrimonial don Francisco García Molinas, el secretario del Gobierno, don Miguel Fernández Jiménez, y algunos periodistas.

Los visitantes observaron los trabajos de jardinería de los aislados y presenciaron el reparto y la distribución de la comida.

Además de sustento y asilo se proporcionan a los recogidos una peseta diaria. De ella se reservan 50 céntimos para constituir ahorros, y la cantidad restante es para sus gastos personales. El local de esta fundación consta de cuatro salones, perfectamente aireados. Dos de ellos están habilitados para dormitorios y los otros dos para comedores. Domicilio el establecimiento el inspector de Folicia señor Casado.

El marqués de la Frontera que recibió muchas felicitaciones, se propone ampliar y fomentar la benéfica institución.

CICLISMO

La Unión Velocípica Española celebrará el domingo próximo la importante «Carrera de Navidad», que viene celebrando todos los años.

La salida y meta se situarán en el paseo de la Castellana.

La segunda carrera de la temporada, organizada por el Club Cañista, ha tenido el siguiente resultado:

1. RUFINO INGLÉS, y 2. Valentín López.

Tiempo: cuarenta y cinco minutos, cinco segundos y dos quintos. Ventaja: del primero al segundo, un minuto, cuarenta segundos y dos quintos.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

He aquí el resultado de la importante carrera a campo traviesa de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, destinada para sus asociados no félicos:

1. FRANCISCO OBREGON; 2. J. L. Romero; 3. Faustino Pascual; 4. L. Rodríguez; 5. E. Garmendia, y 6. Miguel García.

Recorrido: 3.800 metros. Tiempo: catorce minutos y nueve segundos. Ventaja: del primero al segundo, un segundo; del segundo al tercero, dos segundos, y del tercero al cuarto, veinte segundos.

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras de Newmarket

LA SUERTE DE MADRID De 1911 a 1920

En estos días una de las preocupaciones más profundas de la inmensa mayoría de los españoles es el resultado de la famosa lotería de Navidad; en Madrid, como es lógico, se sueña más que en el resto de España, por la sencilla razón de que la capital juega mucho más que todas las provincias.

¿Pero la suerte corresponde al derecho monetario que hace la Villa del Oso?

Tenemos el sentimiento de decir que no. En Madrid se vende la tercera parte de la totalidad del sorteo de Navidad; pero, ¡ay!, la mayoría de las veces, los números premiados van hacia las provincias o al extranjero, en busca de sus felices poseedores.

Así tiene la Corte una fama de afortunada que, por desdicha, carece de fundamento; y para desahogar esta leyenda, vamos a puntualizar lo que realmente ha correspondido a habitantes de Madrid (durante estos diez últimos años), de los tres primeros premios, y el uso que han dado los favorecidos a dichas cantidades; por razones lógicas, estos felices mortales, y se encuentran en un mar de incertidumbre y procuran permanecer en el más absoluto misterio.

Allá van datos:

1911.—Vendido en Madrid el tercero, se fué enterado a Málaga.

1912.—El segundo premio, número 3.094, fué vendido en la administración número 15, de la calle de Hortaleza. También estuvo el Océano.

1913.—El primer premio, número 18.073, fué vendido en la administración número 92, de la calle del Sol, a don Juan Nájera, quien lo repartió a su hijo residente en Buenos Aires, que lo recibió una participación, cuya cantidad no hemos podido averiguar. Podemos afirmar que en Madrid no quedó ninguna otra participación de este número.

1914.—El segundo premio, número 35.509, fué vendido en la administración número 38, de la calle de la Magdalena, y se fué al antiguo barrio de Mosterazo.

El tercer premio, número 32.979, se vendió en la lotería número 13, de la calle de Alarcón, y lo compró el Banco Hipotecario, que lo facturó para América.

1915.—El segundo premio, número 25.000, se vendió en la lotería de la calle de Velasco, número 2. Aquí ya tuvo Madrid más suerte. Dos décimos fueron adquiridos por don Francisco Nuez, vecino de Chamberí, que los envió a Bieza (Teruel); otro de Chamberí, que los envió a Benavente (Zamora); y el tercer décimo, que los envió a Madrid, al número mayor de la iglesia de los Dolores (10 pesetas) y otras varias de menor importancia. Otros dos décimos los compró un tendero de la calle de Palafors, que los repartió a su hijo residente en Benavente (Zamora), sin poderlos repartir en Benavente.

Otro décimo se repartió en el momento de San Ildefonso, en fracciones de una peseta y de cincuenta céntimos, entre vendedores del citado mercado; y, en fin, otro lo vendió, también muy dichoso, Luis Román, que vivía en la calle de Montez, entre el gentío de la barriada. Los restantes cuatro décimos se ignoran dónde fueron a parar.

El tercero, número 30.848, vendido en la lotería número 94, de la calle de la Montaña, causó una verdadera revolución en la calle de Toledo, pues compró seis décimos del referido número un músico de la orquesta de Noreddin, quien, tras de dar a otro músico de la banda del regimiento de León, repartiólos todos entre la compañía y personal del teatro (excepto una actriz, que cedió su participación, y los tramoyistas), actores de la casa, empleados, músicos de León y algunos oficiales y clase del regimiento. Los tocó la bonita cantidad de 1.200.000 pesetas.

Desde el maestro Vela y León Navarro, a quienes correspondió 10.000 duros, hasta cantidades ínfimas de 25 y 50 céntimos que se jugaban, el 30.848 fué primeramente repartido entre vecinos de la barriada. Los otros cuatro décimos marcharon a provincias.

Y del dinero, ¿qué? (2.000.1.000, 500 pesetas); ¿qué pedregal? Ni el recuerdo, señores; se fué como vino, simplemente.

1919.—El primer premio correspondió al número 33.425 (este año fué aumentado el giro: 17.000.001 pesetas), que fué vendido en la calle de San Ovidio, 2, y, echemos las campanas a vuelo, ¡no sabe el paradero de un cobeco oído en Madrid!

Lo compró enterito a don Antonio Sáez y Hernández de Caserio, subdirector entonces del London County Westminster Bank, y que, en la actualidad,

El sorteo de Navidad

El sorteo de Navidad se celebró el día 22 de diciembre de 1920. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. Baste decir que a principios del año 1920 envió a Roma un millón de pesetas para la suscripción abierta por el Papa en favor de los niños de la Europa Central, y que ha estado y sostiene a su vez toda clase de obras caritativas de carácter social y benéfico, especialmente las dedicadas a los niños.

1920.—Segundo premio. El número 15.041 (seis millones) fué vendido en la plaza del Ángel. Véase el resumen, enigmático muchas leguas y remedando muchas miserias. B

AGUA DE SOLARES

EMBALETE DE SOLARES
(Provincia de Santander)
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.
Agua clorada-sódica, bicarbonato-mixta, nitrogenada.—Muy radiorresistente.
Gran hotel. Cocina de primer orden. Garaje.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

PRONTO APARECERÁ "INFORMACIONES,"

hoja independiente, dirigida por Leopoldo Romeo (Juan de Aragón).

LISTA DE REDACCION
Adame Martínez (Serafin), Aguilar (Fernando de), Amar Navarro (Francisco), Cereceda Rey (Emilio), Donato (Magda), García Mercedal (José), Gómez Hidalgo (Francisco), Lapena (Alfonso), Mori (Arturo), Munariz (María de), Muro de Zaro (Mariano), Palacios (Juan Manuel), Perrin (Guillermo), Portolés (Miguel), Romeo (José), Sellés (Eugenio), Suárez Inclán (Antonio), Vimarrell (Santiago).

REDACTORES ARTISTICOS
Durá, «Echegaray», Marín (Luis Ramón), Penagos, «Tito».

publicará cada día de la semana una Crónica, firmada por Bello (Luis), Escobaza (Teresa), Junoy (Emilio), Linares Rivas (Mamuel), Rápido (Pedro de) y Zozaya (Antonio).

publicará a diario una Novela Corta, ilustrada, escrita exclusivamente para el periódico, original o inédita. Alternarán las siguientes novelas:

«Anita del Olmo» (Luis), «Amar Navarro» (Francisco), «Bella» (Joaquín), «Burgos» (Carmen de), «Columbina», «Gonzalo» (José Juan), «Castro» (Cristóbal de), «Contrera» y «Camargo» (Enrique), «Donato» (Magda), «Espina» (Concha), «Fernández» (Vicente), «Fuentes» (Magdalena S. de), «Gabriela» (Victoria), «Galinsoga» (Luis de), «García Mercedal» (José), «González» (Andrés), «Hernández» (José), «Alfonso», «Irujo» y «Vizcarra» (Antonio) de, «Lacort» (José de), «Lorenzo» (Juan José), «Martínez» (Omelinda) (Augusto), «Mori» (Arturo), «Munoz» (Pedro), «Nelson» (Margarita), «Rápido» (Pedro de), «R. Bonnat» (Agustín), «San José» (Diego), «Zozaya» (Antonio).

no publicará anuncios, y sus páginas estarán consagradas exclusivamente a texto y grabados.
La Redacción, Administración y Talleres han quedado instalados en la calle de Jardines, 4, 6 y 8.
Dirijan toda la correspondencia: Apartado 12.083. Madrid, B-12.

Lea usted "INFORMACIONES"

Nadie compete con **VICI**
Mucho, bueno, barato.
Espos y Misa, número 20, piso primero, y Romanones, 14.

La Villa de Mouriscot
Cestas de fiambres, turrónes, mazapanes, cajas fantasía para regalos.
BARQUILLO, 12.
TELEFONO 118
(ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES)

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO, 2

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

DISCOS DOBLES "FADAS"
Todos al precio de 8 pesetas.—Los más artísticos y mejor combinados. Aparatos con o sin bocina.—Ventas al contado.—Ventas a plazos con precios de contado

DISCOS de Raquel Meller
—
—
—
M. Serós
—
—
C. Fieyes
—
—
R. Leónis
—
—
Bañabates
—
Modernos

DISCOS de Salud Ruiz
—
—
Ofelia
—
de Aragón
—
C. Orías
—
Operas
—
Zarzuelas



Catálogo gratis y condiciones de las Ventas a plazos, pidiéndolas a "FADAS", Peligros, 14 y 16.—MADRID (12)

REGALOS POSITIVOS PARA NAVIDAD
Chocolates Salas elaborados a brazo, de 1,50 a 4 pesetas paquete, Casa Salas, San Bernar do, 66 (No hace esquina). Teléfono 574 J.

SI SEÑOR, NO LO DUDE USTED
Galerías Peirina :: Alcalá, 32
Tiene que dejar libre el local antes de fin de año; liquidanse 100.000 artículos de fantasía en el plazo de 10 días con el 30, 40 y 50 por 100 de rebaja.
Espejos, cuadros, vitrinas, arañas, vajillas, estuches de viaje, de manicura, relojes, carters, bolsos de señora, mármoles, bronceos, cueros policromados, y usted verá la diversidad de objetos que forman la Galería, valorados en 100.000 duros.
Horas de venta, de 10 a 1 y de 4 a 8. Por lotes, precios convencionales.
Ha comenzado la liquidación.

SIEMPRE RECIENTES
Bañabates y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Baños y domicilia. Expediciones a provincias. L. Bañabates.
TELEFONO 2.780. 30, CRUZ, 30

JUGUETES
Siempre novedades.—Las mejores y más económicas.
FUENCARRAL, 136.—VISITA ESTA CASA



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad
Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO
MADRID.—Marqués de Cubas, 10—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

A SUS PARIENTES,
A SUS AMIGOS,
A cuantos sufren de
Constipados, Males de Garganta,
Laringitis, Bronquitis, Cataro, Gripe,
Trancazo, Asma, etc.
como a todos los que quieran prevenir de estas dolencias
Recomendará V. con verdadero entusiasmo
LAS PASTILLAS VALDA
si V. en sí mismo, bien sea una sola vez,
hubiere experimentado su notable eficacia.
**PERO DELES BIEN A ENTENDER
que, como V. hizo, empleen solo
LAS PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN LAS FARMACIAS
en GAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.**

Antracita 5,50 saco de 40 kilos
Ovales, 3,75; cok, 5,75; grallo, 4,50; cisco, 4,50. San Vicente, 3. T.º 12-55 J.; Paz, 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús María, 8; Barco, 13; T.º 12-60 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 190. T.º 188 S.; Valencia, 2; Gloria Quesada, 3. T.º 678 J.; Santa Brígida, 32; Embalsadores, 57.
Fábrica y Almacenes: PEQUELAS, 10. Teléfono 604 M.

LOTERIA NUMERO 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, D.ª Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

La Bombonera
SEVILLA, 2. ALGALA, 9.
ARTISTICAS OBTAS PARA REGALOS DE PASCUAS.
EXQUISITOS BOMBONES. CARAMELOS ORIGINALES.

CONFITERIA HIDALGO
Preciosos regalos para las próximas Pascuas. Elegantisimas jardineras adornadas. Gran moda. Magníficas cajas horadadas en esta, honas de ricos tarros, pira y frutas de Clermont. Perlas y preciosas cestitas adornadas de flores con frutas. Nizas, exquisitos marón glaciés y riquísimos bombones.
BARQUILLO, 9.—TELEFONO 1.660.

"LOT"
UNICA MARCA EN LUZ ELECTRICA
PORTATIL QUE HA LLEGADO A SER
UNA GARANTIA
De venta en Madrid: F. Ruiz, Hortaleza, 65.
Casa Parlo, Barco y Misa, 6. Almacenes Rodríguez, Avenida del Conde de Peñalver, 4.
Barcelona: Especialidades Lofty, Pelayo, 56.
Berastain y Compañía, Fernando, 1.
Imprenta, Litografía y Papelería. Timbrados.
M. MARTINEZ DE VELASCO
PELEGIROS, 3.—TELEFONO 2.514.
TALLERES, PIZABRO, 14.



RANCHO CASTELLO CONCENTRADO
ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)
NACIMIENTOS FIGURAS ARTISTICAS
Misterios, portales, casitas corcho
METALURGICA MADRILEÑA **BARQUILLO, 30**
Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa.
Fers adquiridos recomendados los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
SABADA FUENTE DEL MAR, 1. VALENCIA

Koinische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir Alemán)
Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.
Se imprime en caracteres latinos.
Se publica en Colonia, en el Rhin,
MARZELLENSTRASSE, 37-43

360 PLAZAS
de auxilios de Hacienda, con 2.500 pesetas. No hace falta título. Clases independientes para señoras. Preparación en la Academia y por correspondencia, a cargo de prestigiosos profesores, bajo la dirección técnica de don Emilio Tortosa. Andrés, jefe honorario de Administración, autor del «Almanaque del funcionario de Hacienda», licenciado en Filosofía y Letras, y jefe de negociado en la subsecretaría del ministerio de Hacienda. Magnífico internado. Texto y apuntes, 35 pesetas. Envío a vuelta de correo.—INSTITUTO GAYO. LÍCO COMPLETENSE. Velázquez, 40. Apartado 260. Hora de matrícula: de 10 a 1 y 4 a 6.—Director, Manuel Moiz, doctor en Derecho. Administrador, Pedro Moiz, presbitero.

PARA ADELGAZAR
EL ÚNICO REMEDIO **DIETÉTICO PESQUI**
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroídina. Composición nueva. Desaparece de la góndara sin perillu.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio **PESQUI**: ps. c/ro, 850. Alameda, 17. en Estación (Guipuzcoa). España.

ALMONEDA Comedores, alcazales, sillones, despacho, muchos muebles sencillos, 1.000 canas con somier, 37,50 pesetas; camerón, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camerón, 25; matrimonio, 37,50; mesa comedor, despacho, 22,50; armario, 150; roperos, 110; sillón, 6,50; mesilla, 18,50; cama dorada, máquin Singer modernas, cooeder caoba, completo, 9.000 en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldó mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; alfombras nudes, 750; muchos objetos. Almacenes: Estrella, 10. Loma, 23. Matanzan.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
HONRADO CON LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X
Por ser franco y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela «El premio de Antigüedad» y en folletón encadenado las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten se les entregaran los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial, dedicada a las damas, y durante el año regulará asuntos religiosos en tricornia propia para encontrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 96 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)
ESPAÑA: Año, 25 ptas. SEMESTRE, 13 » TRIMESTRE, 7 »
EXTRANJERO: Año, 35 ptas. SEMESTRE, 20 » TRIMESTRE, 10 »
PORTUGAL: Año, 35 ptas. SEMESTRE, 14 » TRIMESTRE, 7 »
La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

COLEGIO HISPANO
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES
Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, mental e intelectual de los mismos.
Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a los mejores de su clase.
Píntase limitadas.—Correspondencia al director, SAN MARCOS, MADRID.—APARTADO 488. Telegramas y telefonemas a teléfono número 1.574.



PEPTONA ORTEGA
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, neurastenia, etcétera.
FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID
LABORATORIO, PUENTE DE VALLECAS

PARA LAS FIEBRES
El alimento más indicado es el DULCE DE LECHE.
Consúmtelo con su médico.
Opinión del ilustre médico al doctor Hernández Sampelayo, jefe del Dispensario de Dermatología del Instituto Rubio de Madrid, hace constar en su informe que el DULCE DE LECHE, marca el Tígre, es excelente, y está muy indicado en los estados de convalecencia y debilidad, así como también en casos de fiebres, en los que otro alimento sería altamente nocivo.
Conserva íntegra todas las propiedades nutritivas de la leche, y su sabor le hace altamente agradable. Muy recomendado también en toda clase de dermatosis, en las que las fermentaciones intestinales hay que evitarlas con todo esmero.
Por sus propiedades nutritivas, está muy indicado como un gran reconstituyente para las embarazadas y paridas, destete de los niños, delicados de estómago, estreñidos y débiles, según testimonio de otros eminentes médicos.
Se toma solo, con pan o tostada; es el postre más delicioso y nutritivo, y no tiene rival como merienda y desayuno.
De venta en ultramarinos, mantequeras, farmacias y droguerías.
Contra giro postal de pesetas 18 se remiten, franco de porte de ferrocarril, seis latas, de 500 gramos cada una.
Pedidos al fabricante: E. Ruiz, Blanca de Navarra, 11, Madrid. Folleto explicativo gratis, cinco céntimos para franqueo.



PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA o sofocación
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA o sofocación
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Comedores, alcazales, sillones, despacho, muchos muebles sencillos, 1.000 canas con somier, 37,50 pesetas; camerón, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camerón, 25; matrimonio, 37,50; mesa comedor, despacho, 22,50; armario, 150; roperos, 110; sillón, 6,50; mesilla, 18,50; cama dorada, máquin Singer modernas, cooeder caoba, completo, 9.000 en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldó mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; alfombras nudes, 750; muchos objetos. Almacenes: Estrella, 10. Loma, 23. Matanzan.

DEMANDAS
NECESITO muchacha con informas, para todo, conozca bien obligación. Buen sueldo. Paga familia. Bailén, 39, principal.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PARA REYES, ferrocarril eléctrico, guitarra, pianola, Vándero: Librería Gutenberg. Plaza Santa Ana, 18.

VENDO casa alquiler junto Metropolitano. Renta 32.500 pesetas. Precio, 350.000. Franciso Buzón. San Cristóbal, 4. Buzón 3.

VARIOS
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a V. cente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

AVICULTORES: Coquejos Angora, a 12 pesetas pareja. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nájera, 99, Barcelona.

BOLSA DEL TRABAJO
OFRECERSE modista, sombrerera, peluquera, inmejorables referencias. Fernández de I. Hoz, 4.

EL DEBATE
H. de oficina
Por la mañana, de 9 a 12.
Por la tarde, de 2 a 4.